



REGLAMENTO I CAMPEONATO DE ECUAVOLEY ORGANIZADO POR EL GAD PARROQUIAL GARCIA MORENO

CATEGORIAS:

Categoría: Baja

Categoría: Media

Categoría: Sub 50

OBJETIVOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno, fiel a su compromiso con el desarrollo integral de su comunidad, continúa promoviendo espacios que fortalezcan la integración social y el bienestar de sus habitantes.

En esta ocasión, a través de la Comisión de deporte, se organiza el **Campeonato Parroquial de Ecuavoley**, una iniciativa que busca fomentar la recreación, la salud y la convivencia entre los distintos barrios, sectores y grupos organizados de la parroquia.

El campeonato no solo será una competencia deportiva, sino también una oportunidad para cultivar valores como el **respeto, el trabajo en equipo y la sana competencia**, pilares fundamentales para el fortalecimiento del tejido social.

Además, el evento contará con una **comisión técnica** responsable de velar por el correcto desarrollo de cada jornada, garantizando transparencia, entusiasmo y un ambiente de camaradería en esta gran fiesta del deporte parroquial.

COMISIÓN TÉCNICA Y DISCIPLINA

- Milena Oviedo, Vocal Comisión de Deportes del GAD Parroquial García Moreno
- Bladimir Cuasapud presidente del GAD Parroquial García Moreno
- Ing. Andrea Guzman, Secretaria del GAD Parroquial García Moreno
- Un delegado de cada equipo participante

INSCRIPCIONES, CALIFICACIONES Y CONGRESILLO TECNICO

- Las inscripciones de los participantes en la competencia de Ecuavoley, se receptorán hasta el día jueves 18 de **noviembre de 2025** en horas laborables, en las oficinas del GAD Parroquial García Moreno.
- La inscripción será el costo de 15 dólares americanos y 25 dólares americanos como garantía
- Congreso técnico para calificación de jugadores en cada una de las categorías, tendrá lugar el VIERNES 14 de noviembre de 2025 en el Salón del GAD Parroquial García Moreno a

Una minga por García Moreno





las 15h00.

- Las calificaciones de los participantes, o deportistas se realizarán presentando la nómina con nombre y apellidos.

DE LA CANCHA

1. La cancha para la práctica del deporte del Ecuavoley debe tener 9 metros de ancho y 18 metros de largo, dividida por una línea demarcadora de 5 cm. de ancho, de manera que cada campo de juego tenga la dimensión de un cuadrado de 9 metros.
2. Los postes sujetadores de la red, deberán estar alejados un mínimo de un metro de la línea delimitadora de la cancha y podrán ser de hierro o madera. La red debe ser confeccionada de piola, nylon o cabuya, y limitadores de cancha en los extremos.
3. La red debe ser tendida entre los dos postes a una altura de **2.80 para hombres y 2.70**
4. La red tendrá el ancho de 50 cm. mínimo y 80 cm. como máximo.
5. La bola a ser utilizada en este deporte es la No 5, reglamentaria para el campeonato de ecuavoley.
6. Las canchas a jugar serán las que se encuentren habilitadas en las comunidades pertenecientes a la parroquia

DE LAS AUTORIDADES DE JUEGO

En el Campeonato existirán autoridades que son:

- a) El Árbitro; y un juez de línea que será un integrante de los equipos que participaron en el encuentro anterior.
- b) Un vocal de turno, que apoyara en la coordinación de los encuentros
- c) Un jugador designado del equipo local que será el encargado de llenar las actas de los encuentros.

DE LOS JUGADORES

1. Podrán participar en este campeonato recreativo los jugadores de los clubes de nuestra parroquia
2. **PARA INSCRIBIR UN EQUIPO.** Se tomará en cuenta a los participantes en donde debe existir una equidad de jugadores, por lo que se analizará en el congresillo técnico para la calificación y se analizará la respectiva igualdad de parejas de jugadores.
3. Cada delegación podrá inscribir un número de 5 jugadores en cualesquiera de sus categorías podrán participar únicamente tres 3 jugadores en cancha.
4. El equipo se presentará con su debida madrina a la inauguración que se realizará el día 22 de noviembre del 2025 a las 14h30 en la cancha deportiva múltiple de la cabecera parroquial, **EN CASO DE NO PRESENTARSE PERDERA TRES PUNTOS EN LA TABLA GENERAL DE PUNTUACION.**

Una minga por García Moreno



5. Antes de comenzar cada partido, los jugadores tienen la obligación de inscribirse con la Cédula de identidad, licencia/ certificado de votación que contenga la fotografía (documentos habilitantes) ante el vocal del encuentro, deberá además estar uniformado (camiseta con número, pantaloneta/licra/calentador, medias, y zapatos deportivos), requisitos que se verificará previo a autorizar el inicio de cada encuentro.
6. El equipo podrá realizar los cambios y los reingresos que lo requiera (mientras el balón este en la posición que necesita un cambio)
7. Los deportistas no podrán portar objetos que se crean peligrosos para su integridad como brazaletes, guantes, anillos, aretes, cadenas, relojes, uñas largas, etc.
8. El delegado del equipo local al momento que se registran los jugadores deberán fijarse que estén bien uniformados (camiseta y pantaloneta/calentador, zapatos deportivos) y apegados al reglamento antes de su ingreso al campo de juego.
9. Podrán participar únicamente jugadores que residan en la Parroquia García Moreno
10. Uno de los jugadores es el Capitán del Equipo el cual se identificará en el acta de juego.

MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

1. El campeonato de Ecuavoley se realizará en TRES categorías. Principiantes, Intermedios, Sub 50.
2. Se jugará con la modalidad **Todos contra todos únicamente con partidos de ida**, y los mejores 4 equipos con mayor puntaje se someterán al respectivo sorteo para las llaves de semifinales y por ende la llave final
3. Se esperará 10 minutos para el inicio del encuentro en caso que no se presente el equipo contrincante perderá el encuentro y se asignará tres puntos al equipo ganador.
4. Si un jugador del equipo no esta completamente uniformado se sacará tarjeta Roja y no podrá jugar en el primer set.
5. Un equipo para presentarse al encuentro de juego podrá presentarse mínimo con dos jugadores, pudiendo completar en el segundo set el tercer jugador.

DE LA ELECCIÓN DE LA BOLA

1. Para la elección inicial del campo de juego o de la batida inicial, el Juez en presencia de los capitanes de ambos equipos, procederá a efectuar el sorteo de cancha y bola.
2. Se efectuará el cambio de cancha después de cada set, batirá quién haya perdido el set anterior. El minuto de descanso o (time out) podrá solicitar el equipo que tenga en su poder la batida.
3. En caso de que, en el desarrollo del encuentro, tenga que realizarse un tercer set, se procederá a batir quien haya perdido el segundo set.
4. En el tercer set, cuando cualquiera de los dos equipos llegue al punto 8, se producirá obligatoriamente el cambio de la cancha, manteniendo la batida el equipo que alcance esta puntuación.
5. Un equipo para obtener el triunfo debe ganar dos sets al equipo contrario debiendo en todo caso jugarse un máximo de tres sets.

Una minga por García Moreno



6. Un equipo gana un set cuando haya obtenido QUINCE PUNTOS y mantiene una diferencia mínima de dos puntos sobre su rival.
7. Si dos equipos empatan a CARTOCE PUNTOS, el set finalizará en DIECISEIS PUNTOS y así sucesivamente, hasta que alguno de los contendientes obtenga una ventaja de dos puntos sobre su rival (16-14, 17-15, 18-16, etc.)
8. Un equipo se hace acreedor a la batida cuando el Juez haya sancionado una falta a su favor con la condición de que el equipo rival haya efectuado la batida previamente.
9. Un equipo se hace acreedor a un punto cuando el Juez haya sancionado una falta a su favor, siempre y cuando este equipo haya realizado la batida anterior a la jugada.
10. Se considerará un descanso de cinco minutos luego de terminado el primer set y un descanso de 5 minutos antes de la iniciación del tercer set, de ser el caso.
11. Al equipo ganador en DOS SETS se le adjudicarán TRES PUNTOS, al perdedor CERO PUNTOS, al equipo ganador.
12. Se concederá 2 minutos de descanso (Time Out) por set a cada equipo.

DE LA INICIACIÓN DEL JUEGO Y DE LA BATIDA

1. La batida es la puesta en juego del balón, realizada por uno de los jugadores, quien para el efecto deberá golpearlo con una sola mano, enviándole sobre la red y entre los limitadores de la cancha hacia la cancha contraria.
2. El jugador que efectúa la batida deberá colocarse en el lugar señalado para ello, sin pisar la línea limitadora del campo de juego, pudiendo ingresar al mismo, únicamente cuando la bola sobrepase el plano vertical superior de la red.
3. La batida deberá realizarse una vez que el Juez de la orden, haciendo sonar el silbato, caso contrario, pasará al otro equipo. Una vez dada la orden, el Juez no deberá permitir la demora de su ejecución.
4. No existe interrupción del juego cuando la bola está batida.
5. El equipo que realice la batida y su adversario lo deja fácilmente caer en su cancha, sin haberse interferido, el puntaje será de DOS PUNTOS

DEL TOQUE DEL BALÓN

1. Un jugador podrá pasar el balón a la cancha contraria con mínimo dos toques en el momento de recibir la batida
2. Un equipo durante el desarrollo del encuentro podrá hacer como máximo tres toques sucesivos del balón, pero en ningún caso toques sucesivos del mismo jugador.
3. Deberán ser efectuados por diferentes jugadores, para enviarlo al campo contrario.
4. Cuando los jugadores en forma simultánea tocan la bola, se considera como choque será considerado como falta

DE LAS INFRACCIONES DURANTE EL JUEGO

Una minga por García Moreno



En el desarrollo de un partido serán consideradas infracciones con derecho a cambio de batida y/o asignación de puntos en los siguientes casos:

1. Cuando el balón cae fuera de la cancha contraria;
2. Cuando el balón haya sido golpeado más de tres veces consecutivas por los jugadores del mismo equipo;
3. Cuando un jugador toca dos veces consecutivas el balón;
4. Cuando el balón es retenido, agarrado, conducido o empujado en forma antirreglamentaria.
5. Cuando el balón toca a un jugador que no sea la exterminada superior (brazo)
6. Cuando un equipo en forma reiterada demora la reiniciación de juego;
7. Cuando el balón es impulsado por un jugador con el pie así no esté en juego;
8. Cuando un jugador efectúe ademanes antirreglamentarios como: golpear el piso con los pies u obstaculizar a la contraria con las manos o cualquier parte del cuerpo;
9. Cuando en la batida la bola topa a la red o sale fuera de la cancha;
10. Cuando la batida no se efectúe desde el lugar señalado para ello;
11. Cuando un jugador pise o pase la línea central o toque la red;
12. Cuando en el desarrollo de un partido, un jugador se apoya en uno de los postes que sostienen la red y considerando que la línea central del campo de juego a partir de los postes es ilimitada e imaginaria por lo cual no es permitido que cruce un jugador
13. Cuando la bola es impulsada al campo contrario por fuera de los sujetadores de la red;
14. Cuando el jugador en forma descomedida se dirija al público, autoridades de campo, a los miembros de la mesa de control, a jugadores o técnicos del equipo contrario e incluso a los de su propio equipo;
15. Cuando pase la bola por encima de la red, después que el juez haya parado la jugada

DE LAS SANCIONES

1. Un jugador que cometa una falta tipificada como leve, será objeto de una amonestación con tarjeta amarilla o expulsión, valores que serán cancelados al final del encuentro Amarillas = \$ 1 Rojas = \$ 2
2. Si un jugador habiendo sido amonestado con tarjeta amarilla y si reincide en cometer faltas como insultos, agresiones, gestos inadecuados al público etc, estos estarán a la observación del juez o de la comisión organizadora, será expulsado.
3. La sanción de un jugador expulsado dependerá de la falta como lo dictamine el juez, el resto del encuentro jugara con dos jugadores si la expulsión es en el primer set, pudiendo completar el tercer jugador en el segundo oh tercer set, si la expulsión es en el segundo set el equipo no podrá completar su equipo.
4. En caso de que un jugador cometa graves faltas, deberá ser expulsado debiendo registrarse en la hoja de vocalía anotándose las razones que tuvo el Juez para tomar esa decisión.
5. Será motivo de observación por parte del Árbitro, aquel jugador que discutiere con el adversario, con el público o con el cuerpo arbitral; también, es motivo de observación gritar en la cancha, demorar intencionalmente el juego, etc
6. Cada equipo deberá depositar \$25,00 por garantía en Tesorería del Gad Parroquial La garantía SERÁ DEVUELTA en el caso que el equipo cumpla con todos los requisitos, se presente a la inauguración y a todos los partidos que le corresponda jugar según el calendario establecido.

Una minga por García Moreno



El pago se deberá realizar de manera anticipada, con la finalidad de asegurar la presencia de los equipos y conformar las series o grupos para el desarrollo de este evento. Este rubro será devuelto al FINALIZAR todo el campeonato.

7. En el caso que el equipo no se presentase a un partido cancelara el valor del arbitraje total en primera instancia si se repitiera será expulsado del campeonato, perdiendo su garantía y no se lo considera apto para futuros campeonatos que se organizara el GAD Parroquial García Moreno
8. No se permitirá jugar en estado etílico y se sancionará con la expulsión del jugador y con una tarjeta roja
9. El Horario, día y fecha lo realizará la comisión, en caso de fuerza mayor se suspenderá el encuentro quedando a jugarse cuando dictamine la comisión
10. Reclamos: En caso de existir algún reclamo u observación se deberá presentar un informe al comité organizador, con un plazo máximo de cuarenta y ocho horas después del último partido.
11. Los premios para el presente campeonato, están distribuidos de la siguiente manera:
12. El Equipo que llegase a ocupar el PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR; se hacen acreedores a 1 trofeo, 5 medallas y 1 incentivo deportivo para los jugadores inscritos.
- 13.

DE LOS PREMIOS

1. Los premios para el presente campeonato, están distribuidos de la siguiente manera:
2. El Equipo que llegase a ocupar el PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR; se hacen acreedores a 1 trofeo, 5 medallas y 1 incentivo deportivo para los jugadores inscritos.
3. Las inscripciones de los equipos participantes en cada una de las categorías se acumularán, mismas que serán distribuidas entre los tres equipos ganadores:
TERCER LUGAR 20%
SEGUNDO LUGAR 30%
PRIMER LUGAR 50%

LOS ORGANIZADORES NO SE RESPONSABILIZAN POR ACCIDENTES QUE PUEDAN OCURRIR EN EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO.

Bladimir Cuasapud
PRESIDENTE GAD

Dra. Milena Oviedo
COMISION DE DEPORTES

Ing. Andrea Guzman
SECRETARIA/TESORERA

Una minga por García Moreno